

SELLO 4.^o
40. MRS



AÑO DE
1825*

Acuerdo y En la Villa de Valladolid a diez y ocho de Marzo de mil ochocientos veinte y cinco, estando reunidos en las Salas Capitulares los Sr. que componen el Consejo Justicia y Ayuntamiento Real de ella por el R. M. nuestro Señor; Dios te guarde, a saber Don Antonio Gines Fernandez Capel y Don Pedro Gonzalez Sanchez, Alcaldes R. M. D. D. Alonso Munoz, Don Tomas Fernz y Fernz y Don Salvador Figueroa Quiler Regidores, anteriores del Procurador Sindico General y Sindico Pensionero, Don Juan Garcia Caballero y Don Juan Gonzalez, y del Diputado Don Bartolome Estarribe, con quien se hizo acordado por el Ayuntamiento que cesasen, en su acuerdo de diez y ocho de Noviembre del año ultimo, seleyo a sus m. d. por primera vez y quedacion inteligenciada del Real Decreto de diez y ocho de Octubre de dicho año sobre cobranza de R. M. Contribuciones y orden de cobranza de fondos de apremios, responsabilidad y demas que expusiera

Que se hagan los Reparamientos.

Que se saque la Sal en Galapana.

Diene cuenta del oficio q. el Sr. Intendente Genl. de la Provincia Comunica con su oficio del Cont. en un delo pte partim^{tos} del con. ano q. deben concluirse y presentarse en el presente mes, y asin de q. tenga efecto acordaron Sndos. que dando se principia ala operacion se oficie a su Snd. y q. se siva señalar la cuota de utilidad unica q. se repiera = Seleyo otro oficio del Sr. de la R. Salina de Galapana sobre la extraccion de el agua del con. ano, y de acuerdo se beneficien en la forma q. señala luego q. se forme el cadron q. se practicara con la posible brevedad. Con lo q. se conforma este acuerdo q. firman los q. se ven de Sndos. doy fee.

Antonio Gines
Fernz Capel

Isidro Gonz.
Gonzalez

Alonso
Munoz

Tomás Fernz
Antonio
Gonzalez

Antoni:
Juan Pedro Ortega
Fernandez

Salva Don Figueroa
Andres Puente

Bartolome Estarribe

